

**VOLUMEN 2.6 BIENES DE INTERÉS ARQUEOLÓGICO**

**0. INTRODUCCIÓN**

**1. YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS Y  
ESPACIOS DE PRESUNCIÓN ARQUEOLÓGICA**

## **VOLUMEN 2.6 BIENES DE INTERÉS ARQUEOLÓGICO**

---

Este volumen forma parte de la Documentación del Catálogo Urbanístico de Avilés, cuyo contenido resumido se incluye en los siguientes volúmenes:

- VOLUMEN 1 Memoria Resumen

En el que se integran con una visión global los planteamientos relativos a cada uno de los aspectos específicos que componen la valoración y protección del Patrimonio Municipal de Avilés, tratados por separado en los correspondientes volúmenes, a saber:

- VOLUMEN 2.1 Paisaje de Interés Histórico-Ambiental
- VOLUMEN 2.2 Conjuntos Históricos de Interés Urbano y Rural
- VOLUMEN 2.3 Edificios de Interés Cultural y Urbanístico
- VOLUMEN 2.4 Elementos en Espacio Urbano
- VOLUMEN 2.5 Bienes de Interés Etnográfico
- **VOLUMEN 2.6 Bienes de Interés Arqueológico**
- VOLUMEN 3 Participación pública - Alegaciones

Mayo 2006

CARLOS FERRÁN ALFARO

Estudios de Planeamiento y Arquitectura

## **0. INTRODUCCIÓN**

Avilés tiene su propia carta arqueológica dentro de la documentación arqueológica recogida para toda Asturias por el Gobierno del Principado. En 1986 se realizó una primera versión de la actual, y en 1991 la última revisión después de haber llevado a cabo una prospección arqueológica amplia.

En el presente Volumen 2.6 del Catálogo Urbanístico de Avilés se recogen los Bienes del Patrimonio Arqueológico situados en el Concejo de Avilés, así como las correspondientes Normas de Protección y Cautelas que les afectan, incluyendo las relativas a intervenciones, obras y usos del suelo.

El Patrimonio Arqueológico de Avilés está constituido por las siguientes clases de Bienes Inmuebles:

- Yacimientos Arqueológicos
- Espacios de presunción arqueológica, incluida la Ría de Avilés y su plataforma continental submarina.

No se incluyen elementos ni áreas geológicas y paleontológicas por no haber sido identificada ninguna de interés histórico-arqueológico dentro del ámbito del Concejo de Avilés.

La protección de los Bienes de Naturaleza Arqueológica es, en su mayor parte, responsabilidad de la administración competente del Gobierno del Principado. En el presente Catálogo se recoge el Patrimonio Arqueológico ya identificado para incorporarlo a la riqueza patrimonial del Concejo, así como para establecer las correspondientes determinaciones urbanísticas tendentes a la protección arqueológica.

El Patrimonio Arqueológico aquí tratado tiene una relación especial con otros apartados del presente Catálogo, concretamente:

- Casco Histórico y los Subconjuntos de mayor interés histórico, y su proyección física e histórica sobre la Ría.
- Edificios de interés histórico y mayor antigüedad.
- Restos y elementos patrimoniales relacionados con los núcleos menores y rurales más antiguos.
- Restos y elementos patrimoniales relacionados con el Camino de Santiago en sus diversos trayectos: marítimo, costero e interior.

La información de este Volumen del Catálogo se ha sistematizado de la siguiente forma:

## **0. Introducción.**

## **1. Descripción y justificación del interés y valor.**

A modo de memoria, más o menos extensa de acuerdo con el interés y el alcance de cada categoría, se hace una reseña histórica resumida así como una justificación del alcance y valor o interés urbanístico y cultural del conjunto de elementos que se incluyen en ella.

## **2. Planos de ubicación.**

En los que se señalan la ubicación, puntual o zonal, de cada uno de los elementos incluidos en la categoría, así como los límites de los correspondientes entornos y áreas de respeto si fuera el caso.

## **3. Protección específica.**

Se explican y justifican, en función del interés particular y de las peculiaridades de cada categoría, las protecciones a las que específicamente se deben someter éstas, sin perjuicio de las más generales aplicables a la totalidad o partes más significativas del Patrimonio Municipal, así como de las que individualmente se señalen para cada elemento en su correspondiente ficha.

## **4. Inventario de elementos.**

Simple listado de elementos catalogados dentro de la categoría tratada. Con la información individual más significativa constituye un apartado que según las partes y categorías catalogadas puede incluir variaciones muy importantes en el número de elementos inventariados.

## **5. Fichas.**

Junto con el inventario, las fichas desarrollan la catalogación a nivel de todos y cada uno de los elementos individuales incluidos en la categoría correspondiente, a excepción de aquellos elementos que por su propia naturaleza u otras razones justificadas no merecieran ser fichados.

Las fichas se han sistematizado para cada categoría en función de la metodología general descrita en el documento o memoria resumen del presente Catálogo, así como de la naturaleza y características individuales de cada una de las categorías.

**1. YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS Y ESPACIOS DE PRESUNCIÓN ARQUEOLÓGICA**

- 1.0 Introducción
- 1.1 Descripción y justificación del interés y valor
- 1.2 Planos de ubicación
- 1.3 Protecciones
- 1.4 Inventario de Elementos
- 1.5 Fichas

**1. YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS Y ESPACIOS DE PRESUNCIÓN ARQUEOLÓGICA**

1.0 Introducción

## 1. YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS Y ESPACIOS DE PRESUNCIÓN ARQUEOLÓGICA

### 1.0 Introducción

El patrimonio arqueológico de Avilés tiene valor en sí mismo y también como complemento del resto del Patrimonio Cultural y Urbanístico de su entorno.

Las condiciones naturales de la Comarca de Avilés y de su desarrollo socioeconómico y urbano en el marco de la historia de Asturias y especialmente de su franja costera y su centro principal - Oviedo -, tienen su origen en épocas remotas en las que su existencia fue sin duda importante, aunque todavía no bien conocida. La investigación arqueológica realizada hasta ahora, si se garantiza la posibilidad de acceso a yacimientos todavía no explotados y de desarrollo de la investigación "in situ", producirá sin duda un efecto multiplicador sobre el conocimiento de las épocas y aspectos todavía sin esclarecer.

Por otra parte, la carta arqueológica contribuye de forma importante a completar la carta más general del Patrimonio Cultural y Urbanístico de Asturias.

Avilés tiene su propia carta arqueológica dentro de la documentación arqueológica recogida para toda Asturias por el Gobierno del Principado. En 1986 se realizó una primera versión de la actual, y en 1991 la última revisión después de haber llevado a cabo una prospección arqueológica amplia.

Las noticias arqueológicas del Concejo de Avilés, así como la correspondiente carta en la que se ubican los yacimientos y puntos en los que se han recogido e identificado materiales sueltos, nos señalan tres aspectos característicos:

- Las noticias no son lo suficientemente precisas para superar el umbral de lo simplemente hipotético en una parte, quizás la más importante de los casos, tanto en lo referente a hallazgos aislados como yacimientos en lugares fijos.
- El patrimonio arqueológico acumulado está constituido mayormente por materiales y otros bienes inmuebles que nos informan de actividades y flujos relacionados con el entorno de Avilés así como de la posible existencia de asentamientos y vías de comunicación lógicamente asociados a ellos.
- Los yacimientos identificados en distintas épocas son de naturaleza ligeramente diferenciada entre sí: en épocas prehistóricas hasta la Edad de Bronce, se identifican solamente tres yacimientos, el de L'Atalaya ubicado en la entrada de la Ría, y ya en el Concejo de Gozón; el de Llaranes Viejo, posiblemente origen del Avilés Medieval y en el Casco Histórico de Avilés; de la época Romana los hallazgos constituyen sobre todo testimonio de una importante actividad mercantil, minera y otras, y apoyo de la hipótesis de la existencia de un gran asentamiento romano, en el entorno regional, sin ubicación concreta.

- Finalmente, la Edad Media ha dejado en Avilés múltiples restos históricos, de carácter arquitectónico y urbano, que solamente pueden incluirse como bienes de interés arqueológico porque en parte han sido, y seguirán siéndolo sin duda, identificados mediante técnicas de investigación arqueológica. Pero que forman parte y muy importante del Patrimonio inmueble, Histórico Artístico de Avilés.